

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Antequera, en el Palacio Consistorial de los Remedios, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil once, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, habiendo asistido y faltado los señores que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de Don Manuel Jesús Barón Ríos, asistidos de mí, el Secretario General, Don Juan Manuel Guardia Solís.

SEÑORES ASISTENTES:

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente

Doña María Belén Jiménez Martínez, Segunda Teniente de Alcalde

Don José Ramón Carmona Sánchez, Tercer Teniente de Alcalde

Don José Luque Jaime, Quinto Teniente de Alcalde

Don Ángel Luis González Muñoz, Sexto Teniente de Alcalde

Don Alberto José Vallespín López, Séptimo Teniente de Alcalde

Doña María Dolores Gómez Álvarez, Concejala

Don Juan Bautista Antonio Álvarez Cabello, Concejal

Doña Déborah León Artacho, Concejala

Don Juan Antonio López Moreno, Concejal

Doña Dolores García Ortega, Concejala

Don Manuel Jesús Chicón Porras, Concejal

Doña Carmen Pena Ríos, Concejala

Doña María Dolores Quintana Campos, Concejala

Don Antonio Pedro García Peláez, Conceial

Doña Salvadora Morón Ríos, Concejala

Don Juan Manuel Guardia Solís, Secretario General

Don Francisco Díaz Argüelles, Interventor

FALTAN:

Don Andrés Calvo Gómez, Primer Teniente de Alcalde Doña Ana María Cebrián Sotomayor, Cuarta Teniente de Alcalde Doña María Eugenia Acedo Tapia, Concejala Doña Rosario Torres Ruiz, Concejala Don José Luis Ruiz Espejo, Concejal

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

1. SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Por la Presidencia se da cuenta de que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General se iba a proceder a



realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones a Cortes Generales a celebrar el día 20 de noviembre de 2011.

Celebrado el sorteo, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los dieciséis miembros corporativos asistentes a la sesión, de los veintiuno que legalmente lo integran, acuerda quedar enterado del resultado del mismo, resolviendo que un ejemplar con la relación de personas elegidas, debidamente diligenciado por la Secretaría General de la Corporación, quede unido al expediente y otro se remita a la Junta Electoral de Zona a los efectos legales oportunos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las nueve horas y nueve minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente Acta, de todo lo que, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,